Javier Gonzalez Buitrago

De: Jenny Paola Camargo Camargo
Enviado el: jueves, 26 de febrero de 2026 9:18 a. m.
Para: Fabio Quintero Perilla
CC: Javier Gonzalez Buitrago; Joan Steven Castaneda Cuellar; ViabfinanCDP_SDG
Asunto: Viabilidad Financiera

Cordial saludo,

De acuerdo con la traza de correos que preceden y una vez efectuada la revisión del objeto contractual, frente a la coherencia entre los lineamientos de programación del ICBF de la **vigencia 2026** (objetivo general, acciones y el clasificador del gasto) rubro: C-4699-1500-3-53105B-4699021-02-189, mediante el cual se financia la contratación propuesta cuyo objeto es***: "Prestar el servicio de vigilancia y seguimiento diario de los procesos Judiciales que cursan en los Juzgados, Tribunales y Altas Cortes a nivel Nacional y las publicaciones en los periódicos de amplia circulación a nivel nacional, de la apertura o el inicio de proceso de liquidación, que se adelante ante cualquier entidad pública. Además de todos los nuevos procesos judiciales que se generen durante la vigencia del contrato".***

Al respecto informamos que esta Coordinación emite el concepto: **Favorable.**

NOTAS IMPORTANTES:

- Esta viabilidad solo es válida para **contratos que se vayan a suscribir y firmar solamente para la Sede de la Dirección General**, así mismo, que se tramiten por primera vez.
- Acorde con lo expuesto en el procedimiento P3.GF Ejecución, análisis, seguimiento y control de presupuesto, en su numeral 3.22 un CDP debe amparar un único proceso contractual, es decir un mismo contrato no se puede amparar con dos o más CDP´s, pues cada contrato debe estar amparado a su vez con un solo registro presupuestal.

Cordialmente,

Jenny Paola Camargo Camargo
Coordinadora Grupo Financiero Sede de la Dirección General
Dirección Financiera
Grupo Financiero Sede de la Dirección General
ICBF Sede de la Dirección General
Avenida Cr. 68 No. 64C - 75 Bogotá, Colombia
Teléfono: 601 4377630 Ext. 100216
www.icbf.gov.co

Clasificación de la información: **CLASIFICADA**

De: Jenny Paola Camargo Camargo <Jenny.Camargo@icbf.gov.co>
Enviado el: jueves, 26 de febrero de 2026 8:36 a. m.
Para: Fabio Quintero Perilla <Fabio.Quintero@icbf.gov.co>
CC: Javier Gonzalez Buitrago <Javier.Gonzalez@icbf.gov.co>; Joan Steven Castaneda Cuellar <Joan.Castaneda@icbf.gov.co>; ViabfinanCDP_SDG <ViabfinanCDP_SDG@icbf.gov.co>
Asunto: RE: Certificación Disponibilidad Recursos

Apreciado Fabio,

Ese tipo de solicitudes se remite a "ViabfinanCDP_SDG" <ViabfinanCDP_SDG@icbf.gov.co> para que desde allí se adelante el proceso.

Cordialmente,

Jenny Paola Camargo Camargo
Coordinadora Grupo Financiero Sede de la Dirección General
Dirección Financiera
Grupo Financiero Sede de la Dirección General
ICBF Sede de la Dirección General
Avenida Cr. 68 No. 64C - 75 Bogotá, Colombia
Teléfono: 601 4377630 Ext. 100216
www.icbf.gov.co

Clasificación de la información: **CLASIFICADA**

De: Fabio Quintero Perilla <Fabio.Quintero@icbf.gov.co>
Enviado: jueves, 26 de febrero de 2026 6:26 a. m.
Para: Jenny Paola Camargo Camargo <Jenny.Camargo@icbf.gov.co>; ViabfinanCDP_SDG <ViabfinanCDP_SDG@icbf.gov.co>
Cc: Javier Gonzalez Buitrago <Javier.Gonzalez@icbf.gov.co>; Joan Steven Castaneda Cuellar <Joan.Castaneda@icbf.gov.co>
Asunto: RE: Certificación Disponibilidad Recursos

Buenos días
Dra. Jenny Paola

Dra. lo que se necesita es el aval por parte de Financiera para adelantar las gestiones para el Contrato de Vigilancia Judicial.

A modo de ejemplo Remito correo de la Coordinación Financiera del 2024

De: Jenny Paola Camargo Camargo <Jenny.Camargo@icbf.gov.co>
Enviado el: miércoles, 25 de febrero de 2026 4:25 p. m.
Para: Fabio Quintero Perilla <Fabio.Quintero@icbf.gov.co>; ViabfinanCDP_SDG <ViabfinanCDP_SDG@icbf.gov.co>
CC: Javier Gonzalez Buitrago <Javier.Gonzalez@icbf.gov.co>; Joan Steven Castaneda Cuellar <Joan.Castaneda@icbf.gov.co>
Asunto: RE: Certificación Disponibilidad Recursos

Apreciado Fabio,

No comprendo muy bien que necesitas?

Cordialmente,

BIENESTAR FAMILIAR

Jenny Paola Camargo Camargo
Coordinadora Grupo Financiero Sede de la Dirección General
Dirección Financiera
Grupo Financiero Sede de la Dirección General
ICBF Sede de la Dirección General
Avenida Cr. 68 No. 64C - 75 Bogotá, Colombia
Teléfono: 601 4377630 Ext. 100216
www.icbf.gov.co

Clasificación de la información: **CLASIFICADA**

De: Fabio Quintero Perilla <Fabio.Quintero@icbf.gov.co>
Enviado: miércoles, 25 de febrero de 2026 1:35 p. m.
Para: Jenny Paola Camargo Camargo <Jenny.Camargo@icbf.gov.co>
Cc: Javier Gonzalez Buitrago <Javier.Gonzalez@icbf.gov.co>; Joan Steven Castaneda Cuellar <Joan.Castaneda@icbf.gov.co>
Asunto: Certificación Disponibilidad Recursos

Buenas tardes
Dra. Jenny Paola

Con el fin de iniciar los trámites para la celebración del contrato de la Vigilancia Judicial para la vigencia 2026.
Objeto: Prestar el servicio de vigilancia y seguimiento diario de los procesos Judiciales que cursan en los Juzgados, Tribunales y Altas Cortes a nivel Nacional y las publicaciones en los periódicos de amplia circulación a nivel nacional, de la apertura o el inicio de proceso de liquidación, que se adelante ante cualquier entidad pública. Además de todos los nuevos procesos judiciales que se generen durante la vigencia del contrato.

Muy respetuosamente solicitamos se expida certificación de los recursos disponibles por el Rubro Presupuestal C-4699-1500-3-53105B-4699021-02 Dependencia 189

BIENESTAR FAMILIAR

FABIO QUINTERO PERILLA
Contratista
Oficina Jurídica
Grupo Representación Judicial
ICBF Sede de la Dirección General
Avenida Cr. 68 No. 64C - 75 Bogotá, Colombia
Teléfono: 601 4377630 Ext. 100099
www.icbf.gov.co

Clasificación de la información: **PÚBLICA**

NOTA DE CONFIDENCIALIDAD: Este mensaje y sus anexos pueden contener informacion reservada del INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR – ICBF que interesa solamente a su destinatario. Si Usted no es el destinatario, debe borrarlo totalmente de su sistema, notificar al remitente y abstenerse en todo caso de divulgarlo, reproducirlo o utilizarlo. Se advierte igualmente que las opciones contenidas en este mensaje o sus anexos no necesariamente corresponden al criterio institucional del INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR – ICBF. Si Usted es el destinatario, le solicitamos tener absoluta reserva sobre el contenido, los datos e información de contacto del remitente o a quienes le enviamos copia y en general la información del mensaje o sus anexos, a no ser que exista una autorización explícita a su nombre. Sitio web: www.icbf.gov.co

CONFIDENTIALITY NOTICE: This message and any attachments may contain confidential information from INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR - ICBF of interest only to the recipient. If you are not the recipient, you must completely erase it from your system and notify the sender in any case refrain from disclosing it reproduce or use. It also warns that the options contained in this message or its attachments do not necessarily correspond to the institutional approach of INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR - ICBF. If you are the recipient, we request you to have absolute secrecy about the content, data and contact information of the sender or to whom we sent back and general information message or its attachments, unless there is an explicit authorization to its name. Web site: www.icbf.gov.co